

IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADO DE LO SOCIAL DE

187**MADRID NÚMERO 41****EDICTO**

Don José Gayo Ydoate, secretario de lo social del número 41 de Madrid.

Hago saber: Que por resolución dictada en el día de la fecha en el proceso seguido a instancias de Comunidad de Madrid, contra don Victorino Fernández Enríquez, don Pedro Ángel Nuevo Valls, don José Ángel Gómez Elías, don José Luis Carrasco Carrasco y “Renfe Operadora”, en reclamación por procedimiento de oficio, registrado con el número 1.190 de 2011, se ha acordado citar a don Victorino Fernández Enríquez y don José Ángel Gómez Elías, en ignorado paradero, a fin de que comparezcan el día 31 de enero de 2012, a las diez y diez horas, para la celebración de los actos de conciliación y, en su caso, de juicio, que tendrán lugar en la Sala de vistas de este Juzgado de lo social número 41, sito en la calle Princesa, número 3, debiendo comparecer personalmente o mediante persona legalmente apoderada y con todos los medios de prueba de que intenten valerse, con la advertencia de que es única convocatoria y que dichos actos no se suspenderán por falta injustificada de asistencia.

Se advierte a los destinatarios de que las siguientes comunicaciones se harán en los estrados de este Juzgado, salvo las que deban revestir forma de auto o sentencia o se trate de emplazamiento.

Y para que sirva de citación a don Victorino Fernández Enríquez y don José Ángel Gómez Elías, se expide la presente cédula para su publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID y colocación en el tablón de anuncios.

En Madrid, a 30 de noviembre de 2011.—El secretario judicial (firmado).

(03/41.473/11)